

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADA EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1 INFORMACION GENERAL

La compañía BISOLUTIONS CIA. LTDA. (En adelante "la Sociedad") que tiene como actividades la compra, importación, ventas, permutación y constituirse en arrendador y comercializador de equipos de computación. Su oficina principal se encuentra ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia Tarqui en Cdla. Sta. Cecilia Mz. 1 Sl. 8-C, La sociedad se constituyo mediante resoluciones en la cual se compromete a regirse por las disposiciones de la Ley de Compañías, las Normas del derecho positivo ecuatoriano que le fuese aplicable y por los estatutos sociales que de la compañía indicadas en las escrituras de constitución.

2 BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) adoptadas por el Ecuador Y emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están Presentados en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) que es la unidad monetaria del país.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario, están presentadas en Dólares de los Estados Unidos.

3.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias. En vez de ello, el ingreso de actividades ordinarias es el importe de la comisión.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

3.2 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

3.3 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las Maquinarias y Equipos comprenden principalmente las que ayudan a generar los ingresos y se reconocen por su valor razonable, El resto de Propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico menos la amortización. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociado con los elementos vayan a fluir a la sociedad y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido.

3.5 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad deprecia los activos de propiedad, planta y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil económica estimada. Los valores residuales estimados y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de Propiedades, Planta y Equipos:

RUBROS	VIDA ÚTIL
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	20 años
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 años
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	5 años
Equipos de cómputo y software	3 años
Según Art. 28 Num.6 del Reglamento Para La Aplicación De La Ley Orgánica Del Régimen Tributario Interno	

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de

terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio

vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.9 SOBREGIROS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

3.10 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Se registran con su valor nominal por las actividades procedentes de las operaciones propia de la sociedad, tales como cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios y prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuentas de los empleados, intereses pagados, intereses recibidos, impuestos a las ganancias pagados.

También se registran a su valor nominal por las actividades procedentes de inversión y actividades de financiamiento, tales como; importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de activos a largo plazo, adquisiciones de propiedades, planta y equipo, compras de activos a largo plazo, aportes en efectivos por aumento de capital.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un

riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo,

3.11 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Cuando cualquier integrante de la sociedad adquiere acciones de la misma (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

3.12 UTILIDAD DEL EJERCICIO CORRIENTE:

Registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Según el Estado de Resultado Integral solo se obtuvo ingresos en base a la actividad principal de la entidad y los costos y gastos siendo deducible causados en este periodo fiscal que tienen relación directa con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de acuerdo con la normativa vigente.

3.13 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION

Los costos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, que surgen directa y/o conjuntamente de las mismas transacciones u otros hechos.

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS: Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

MANO DE OBRA DIRECTA: Comprende el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION: Comprenden todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

3.14 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien, como surgimiento de obligaciones que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuadas a los propietarios.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se

encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha ocurrido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y que puede medirse con fiabilidad.

4. *RESTRICCIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS*

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

5 *ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

5.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
- Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
- Provisiones para cuentas incobrables
- La vida útil de los activos intangibles
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a los empleados
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
- Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, en otros).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
- Activos por impuestos diferidos
- Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se

haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

6 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes esta conformado es la siguiente:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Banco Bolivariano	18,673.00	18,132.65
TOTAL:	18,673.00	18,132.65

7 ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos financieros de la entidad está compuesta de la siguiente manera:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Cuentas Y Documentos Por Cobrar Clientes	25,600.00	
Crédito Tributario a favor por I.R.		695.11
Crédito Tributario a favor por I.V.A.	39,966.41	39,649.04
Anticipo de Proveedores	45,781.28	46,291.28
TOTAL:	111,347.69	86,635.43

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición por categorías de propiedades, plantas y equipos, es la siguiente; además detallo los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017:

RUBRO	SALDO AL 01-ENE- 2017	ADQUISICIÓN	BAJAS	SALDO AL 31-DIC- 2017
Equipo de computación y software	4250	0	0	4,250.00
Equipos e Instalaciones	1,500.00		0	1,500.00
TOTAL NETO	5,750.00	0	0	5,750.00

9 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para el periodo entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017, se efectuó la siguiente depreciación:

RUBRO	SALDO AL 01-ENE- 2017	ANUAL	COMPRAS	SALDO AL 31-DIC- 2017
Equipo de computación y software	\$ 2,824.06			\$ 2,824.06
Equipos e Instalaciones	\$ 900.00	\$ 150.00		\$ 1,050.00
TOTAL NETO	\$ 3,724.06	\$ 150.00		\$ 3,874.06

10 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Obligaciones SRI por pagar	193.00	512.3
Impuesto a la Renta	1,468.73	3,254.12
TOTAL:	1,661.73	3,766.42

11 PATRIMONIO

El Patrimonio de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Capital Suscrito	400.00	400
Aportes Futuras Capitalizaciones	45,150.00	23,150.00
Utilidades Acumuladas	79,477.60	67,940.27
Utilidad del Ejercicio	5,207.30	11,537.33
TOTAL:	130,234.90	103,027.60

12 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Servicios Locales	31,886.00	185,026.33
TOTAL:	31,886.00	185,026.33

13 GASTOS GENERALES

Los gastos deducibles que tiene el propósito de obtener, mejorar los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

RUBRO	POR EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:	
	2017	2016
Gastos Operativos	25,209.97	170,234.88
TOTAL:	25,209.97	170,234.88

14 CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de Diciembre del 2017 ascienden a la suma de cuatrocientas participaciones ordinarias, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Según el siguiente detalle: El Sr. **CRESPÍN JÚPITER RIGOBERTO MARIO**, con C.C. N° 091445661-1, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de **un dólar** cada una, que totalizan USD 200,00; la Sra. **CRESPÍN JÚPITER ROSA ANGÉLICA**, con C.C. N° 091804271-4, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de ciento cuarenta participaciones ordinaria y nominativa de **un dólar** cada una, que totalizan USD 140,00; y la Sra. **CRESPÍN JÚPITER ROSA ANGÉLICA**, con C.C. N° 090548323-6, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de sesenta participaciones ordinaria y nominativa de **un dólar** cada una, que totalizan USD 60,00; todas las participaciones son iguales e indivisibles.

15 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Para establecer la base imponible sobre la que se aplicara la tarifa del impuesto a la renta la sociedad procedió a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria y que fundamentalmente consistirán en que la utilidad liquida del ejercicio será modificado por la siguiente operación:

Se restara la participación laboral en las utilidades de las empresas, que correspondan a los trabajadores de conformidad con lo previsto en el Código de Trabajo.

Además las sociedades que obtengan ingresos gravados están sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) para el año 2017 sobre la base imponible. Como se demuestra según el siguiente detalle:

Utilidad Del Ejercicio	6,676.03
Base Imponible	6,676.03
Impuesto Causado	1,468.73
Anticipo Determinado Declarado	1552.43
Saldo Del Anticipo Pendiente De Pago	1552.43
Retenciones Efectuadas Por Terceros	427.12
Crédito tributario Impuesto Salida de Divisas	251.25
Crédito tributario Impuesto años anteriores	695.11
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	95.25

16 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores entre el 10 de Abril del 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa

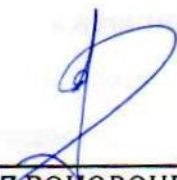
17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Socios de la compañía denominada BISOLUTIONS CIA. LTDA. Celebrada el día 10 de Abril del 2018.


CRESPÍN JÚPITER RIGOBERTO MARIO

091445661-1

REPRESENTANTE LEGAL


Ing. SANCHEZ BOHORQUEZ LUIS ANTONIO

091161303-2

CONTADOR GENERAL